

**“COPIA”****“ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALVENSA S.A, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE”**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía CALVENSA S.A, el Sr. Cesar Anibal Choez Choez, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas a un dólar de los Estados unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de setecientos noventa y dos dólares de los Estados unidos de América, el Sr. Stalin Nover Choez Choez propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de ocho dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre único asunto siguiente: Estar de acuerdo con los resultados presentados en los Estados Financieros el periodo 2016 de CALVENSA S.A. e informando que sus actividades comerciales en este periodo obtuvo un resultado favorable para el crecimiento de la misma, esperamos en los próximos años lograr nuestros objetivos de posicionarnos como la empresa número uno en nuestra actividad.

**CERTIFICO:** Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CALVENSA S.A., celebrada el veintiocho de Marzo de dos mil diecisiete, es igual al original que reposa en el Libro de Actas, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 28 de Marzo del 2017.



**CESAR ANIBAL CHOEZ CHOEZ**  
**GERENTE-SECRETARIO**